AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.057.578.118	CONTRATO No.	359-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de octubre no se realizan actividades relacionadas con esta obligación, sin embargo, queda al 100% el registro del instrumento de caracterización familiar en el SIRR, con un total de 27 registros del PER asignados. Se registran en su mayoría grupos para participantes solteros 13 PER.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza atención psicosocial presencial a 27 participantes del proceso de reincorporación del total asignado, se realiza gestión en cuanto a traslados; 1 PER y 1 PPR traslados desde Chámeza Casanare y Pajarito en Boyacá hacia los municipios de Villa de Leyva en Boyacá y Soacha Cundinamarca se reciben 2 PER trasladados 1 de ellos desde el GT Santander y otro del GT Huila, se realiza recepción en el municipio de Villanueva, Casanare el día 19 y 23 de octubre de 2022. De esta forma se realiza cobertura total para el mes de octubre, realizando 74 atenciones con códigos de actividades Com_5 (12) Sost_Ec_1(6) Sost_Ec_2 (4) EDU (9) Sal_1 (3) Psico_5 (11) Edu_2 (9), Fam_1 (14) Psico_1 (6) de las cuales 59 actividades se realizan con dispositivo ARPA y 5 actividades realizadas en planilla IR-F-99 a razón de dificultades en el acceso e imposibilidad de usar dispositivo dactilar en territorio, además de traslados recibidos sin tener registro aún en ARPA, estas atenciones fueron realizadas en los municipios de Villanueva, Aguazul, Monterrey y Yopal en Casanare, Barranca de Upía en el Meta y Pajarito en Boyacá realizando atención individual y visitando domicilios, en 3 ocasiones atención grupal, dentro de las atenciones se caracterizan y analizan necesidades propias de la población según sus condiciones sociales y económicas.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza apoyo técnico en evento articulado con Alcaldía de Yopal y la Secretaría de desarrollo económico, allí se contó con asistencia de 7 participantes del proceso de reincorporación donde se fortalecieron conocimientos financieros por parte del Instituto Financiero de Casanare en lineas de crédito dirigidos a pequeños empresarios y rutas de acceso a talleres de emprendimiento y oferta local en maquinaria agropecuaria, se realiza seguimiento en vinculaciones académicas y permanencia en FA (7 participantes) y en Fpt (2 participantes), se realizan seguimientos a proyectos productivos de carácter individual mejorando e incentivando la sostenibilidad económica en la implementación de sus procesos productivos (1).
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realiza seguimiento desde la sede yopal a 1 PER proveniente de Villanueva Casanare, en su participación en jornada de la JEP tema Macrocaso 07, realizada el 12 de octubre en el municipio de Granada, Meta se realiza seguimiento junto a profesional facilitadora del GT Meta para su acreditación ante la entidad como víctima del reclutamiento a menores de edad, población priorozada durante el año 2022, se realiza postulación a 2 PER a estrategia Agrosol de ECOPETROL caracterizando su proyecto productivo e historia de vida según lo solicitado, trabajo realizado junto a enlace de coordinación Andrea Paredes.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza acompañamiento de 5 PER en su proceso de fortalecimiento con Escuela Galán con recursos de OIM, realizando seguimiento a entregas realizadas por parte de la asesora de Escuela Galán Deisy Cerón, se realiza seguimiento a entregas realizadas en los municipos de Yopal, Villanueva y Aguazul (PRE-PP-31642, PRE-PP-33820, PRE-PP-34083, PRE-PP-33784, PRE-PP-29702.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de octubre (22-10-2022) se realiza encuentro preparado para representantes de la JAC del barrio Mirador y residentes en general del barrio, se realiza apoyo logístico para la participación de 25 personas, se realiza socialización de la política de ARN y el trabajo realizado en la estrategia Tendiendo Puentes en Villanueva Casanare durante el 2022 en miras de realizar cierre de la iniciativa en el mes de noviembre 2022, trabajo realizado con profesional Miguel Cabrera.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Se realiza contacto virtual con la entidad AGROSAVIA en la que se concretan temas asociados a la transferencia tecnológica a realizar en el municipio de Tauramena, Casanare, realizando oferta disponible y la metodología de trabajo para su desarrollo el 29 de octubre 2022. Se realizan 12 visitas domiciliarias a hogares de PER con el objetivo de realizar atención psicosocial, realizadas en los municipios de Chámeza (3 visitas domiciliarias) Villanueva (6 visitas domiciliarias) Barranca de Upía (2 visitas domiciliarias) Aguazul (1 visita domiciliaria) a participantes del proceso de reincorporación.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan 1 seguimiento trimestral a a proyecto productivo de carácter individual PRE-PP-32212 en el municipio de Villanueva Corregimiento de Caribayona, se realiza revisión de PRE a radicar en el mes de octubre atendiendo estrategia de la mesa de generación de ingresos y formulado por la profesional Ruth Rondón. Se mantiene atención familiar mensualmente a 14 PER los cuales son objeto de seguimiento para el cumplimiento del indicador de familia.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para la vigencia 2022 no se han iniciado los procedimientos TOAR en territorios y alcaldías municipales, se atiende a inicio según lineamientos desde Nivel Central.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza codificación de información referente atenciones PSI en plataforma ARPA, así mismo en formato IR-F-99 para 3 planillas de atención psicosocial del proceso de reincorporación, formato IR-F-112 para seguimientos trimestrales a proyectos productivos de carácter individual e IR-F-38 para planillas de asistencia en FA. Se realiza respuesta a correos referentes a la verificación de atenciones PSI directamente con Bibiana Camelo técnico digitadora y Álvaro Vasquez quien realiza el descargue de las bases con copia a las asesoras Laura Jiménez y Magally Triana. En cuanto a legalizaciones de comisiones de viaje se realiza cumplimiento y remisión de las mismas a profesional Nancy Sarmiento, 2 legalización para la primera quincena de octubre y 1 legalización para la segunda quincena de octubre.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realiza entrega documental los dias 6 y 24 de octubre de 2022 a técnico en gestión documental Yolanda Niño, entrega de planillas PSI el 25 de septiembre de 2022 a técnico de digitación Bibiana Camelo en formato FUID GD-F-04 según especificaciones de gestión documental.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza participación vía teams de reunión el día 11-10-2022 tema. Jornada cuidado al cuidador realizada de manera presencial los dias 12 y 13 de octubre de 2022.Segunda sensibilización Primeros Auxilios Básicos. 18-10-2022 tema Mesa de Generación de Ingresos precedida por Magally Triana. Reunión de seguimiento bimensual precedida presencialmente por Laura Jiménez 26-10-2022.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza 4 atenciones dirigidas a participantes del proceso de reintegración regular, de las cuales se realizan 4 actividades inmersas en planes de trabajo 115293, y 115444 cumpliendo acuerdos para el mes de octubre 2022, se realizan 2 actividades con código de atención DC-PdT cumpliendo fase de caracterización en 2 PPR, de esta forma se mantienen 2 PDT en ejecución y 2 PDT en elaboración, lo anterior se realiza en los municipios de Barranca de Upía-Meta, Chámeza -Casanare y Yopal-Chámeza. Se realiza 2 instrumento de empleabilidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31/10/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"